Docusign Envelope ID: 0486A96C-9F08-49DA-83D3-6B08ADE60329

RECTIFICACIÓN HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión a su cargo por medio del presente, rectifico el Hecho Esencial informado con fecha 24 de diciembre de 2024, relativo a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión SETF Energías Renovables Chile (el "Fondo"), celebrada con fecha 19 de diciembre de 2024, en el sentido de, en el numeral /i/ donde dice "*Se tomó conocimiento sobre el informe preparado por el Comité de Vigilancia sobre la gestión del Fondo por parte de la administradora, (…)*", debe decir "*Se tomó conocimiento sobre la sesión informativa celebrada por el Comité de Vigilancia sobre la gestión del Fondo por parte de la administradora, (…)*", y en el numeral /ii/ donde dice "*Se tomó conocimiento sobre la propuesta del Comité de Vigilancia de sustituir a la administradora, en atención a lo establecido en el artículo 70, letra e) de la LUF*" debe decir "*Se tomó conocimiento sobre la propuesta del único aportante del Fondo de sustituir a la administradora*".

El resto de los antecedentes ya informados se mantiene.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

DocuSigned by:
D5368DC9984743D...

Álvaro Javier Alliende W.
p.p. Alza Administradora General de Fondos S.A.
p.p. Fondo de Inversión SETF Energías Renovables Chile